



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****19711*****Procediment Ordinari 753/2013***

D/D^a LORETO ARROYO ABAD, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento ORDINARIO 753/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a. LILIAN SILVA FIQUEIRA contra la empresa EMMA FRANCESCA GUISE-NILL, ALEXANDRE NILL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo suspender el acto de juicio señalado para el día 11/03/2014, señalándose nuevamente para el 21/5/2014 a las 10:00 debiendo citarse a las partes, expidiendo las oportunas cédulas de citación con las advertencias legales y en su caso, las cédulas de citación y oficios necesarios para la práctica en el acto de juicio de las pruebas propuestas.

Adviértase que no procederá una nueva suspensión a instancia de la misma parte e idéntica causa.

Y para que sirva de notificación en legal forma a EMMA FRANCESCA GUISE-NILL, ALEXANDRE NILL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a tres de Marzo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

